



## *Caso UPR no debe quedar ahí, pide Senador*

Publicado el: 8 de julio de 2016



**MAYAGÜEZ-** El senador por el distrito Mayagüez Aguadilla, Gilberto Rodríguez Valle, reaccionó a la publicación del informe de las becas presidenciales en la Universidad de Puerto Rico (UPR) y pidió a la Junta de esa institución universitaria que refiera los hallazgos al Departamento de Justicia (DJ) para tomarse la acción correspondiente con los responsables, incluso la devolución del dinero otorgado en becas.

“A los que abusaron de su poder e influencias, que les caiga el peso de las leyes aplicables. Está bueno ya de usar las posiciones públicas para beneficiar a los allegados. A los que se apropiaron de esas becas de manera injusta, que devuelvan el dinero. Este País no acepta de ninguna manera que todo se quede en meros informes. Basta con salir a la calle para conocer de primera mano cómo se sienten los universitarios y el pueblo en general”, aseguró el legislador, quien preside la Comisión de Cooperativismo del Senado y laboró en la propia UPR antes de aspirar a un escaño senatorial.

El senador Rodríguez Valle destacó que “se desprende del propio informe que ese programa de becas presidenciales estuvo detenido durante cinco años por la situación económica del Gobierno y tan pronto se reactivó en el año 2015-2016 con un presupuesto de \$350,000 comenzaron las controversias por la forma arbitraria en que se concedieron por parte de las autoridades universitarias. Yo quiero distinguir de manera particular al Consejo General de Estudiantes (CGE) que levantó la aterta ante estos malos manejos desde el 19 de febrero de este año mediante Carta Abierta y a la prensa por seguirle el paso al tema y exigir el informe en su totalidad”.

Se desprende además del informe publicado ayer que el renunciante presidente de la Junta de la UPR, Dr. Jorge Sánchez, sabía del esquema irregular de las becas, porque su propia sobrina, la Arq. Mónica Sánchez fue una de las beneficiadas para estudiar la concentración de urbanismo, aunque ese no es el único caso. El informe es claro en el sentido de que hay evidencia sustancial de violaciones al Reglamento General de la UPR, así como a normas y certificaciones.

“Para que los ciudadanos tengan una idea clara de lo que estamos presenciando, hubo uno de los becados que originalmente solicitó \$85,200 y luego ‘ajustó’ la cifra a \$65,400. Cuando se le llama al estudiante para saberse cuánto realmente necesitaba para sus estudios posgraduados, ya que la cifra solicitada era exorbitante, negociaron finalmente por \$40,000, siendo esta la cifra más alta jamás otorgada en una beca presidencial. Es por ésta y otras razones, que este caso no debe

quedar simplemente dentro de las estructuras de la UPR. Tiene que haber consecuencias serias para todos los implicados”, finalizó el senador Rodríguez Valle.

**XXX**